



Alcaldía de Abejorral

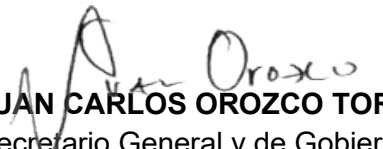
**EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL
DE ABEJORRAL – ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de cargos del Municipio de Abejorral – Antioquia, no existe personal suficiente, disponible, capacitado, idóneo y con experiencia para desarrollar el siguiente objeto contractual.

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA SECRETARÍA DE SALUD, PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL 2026-2036, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO, EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN, EL APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO, LA CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO EN LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MUNICIPAL PARA SU ADOPCIÓN.

Para constancia se firma en el Municipio de Abejorral- Antioquia a los 19 días del mes de septiembre de 2026.


JUAN CARLOS OROZCO TORO
Secretario General y de Gobierno
Abejorral- Antioquia.